



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005009-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María da Silva García, relativa a previsión de implantación de un servicio de urgencias pediátricas en la localidad de Trobajo del Camino (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005009, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Ana María da Silva García, relativa a previsión de implantación de un servicio de urgencias pediátricas en la localidad de Trobajo del Camino (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María da Silva García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La localidad de Trobajo del Camino en el municipio de San Andrés del Rabanedo (León) cuenta con un Centro de Salud y servicio de urgencias o atención continuada, pero en este servicio no se encuentra pediatría, y es algo que la ciudadanía reclama dado el elevado número de población infantil menor de 14 años, sumándose a esta petición las otras localidades a las que también corresponde este Centro de Salud de Trobajo del Camino.

### PREGUNTAS

**¿Tiene la Consejería de Sanidad en sus previsiones a corto plazo implantar este servicio de urgencias pediátricas en el Centro de Salud de Trobajo del Camino?**

**Si la respuesta es positiva, ¿para cuándo tiene previsto iniciar el servicio? Y si no lo fuera, explicar las razones de la negativa a dotar este Centro de Salud de este servicio.**

Valladolid, 7 de marzo de 2014.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Ana María da Silva García